



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAKMUL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA
(RAMO XXXIII)- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.



ESTADO: CAMPECHE SUBREGION: LIMITROFE
 MUNICIPIO: CALAKMUL LOCALIDAD: ALACRANES.
 PROGRAMA: UB-CAMINOS RURALES SUBPROGRAMA: [03]. CONSTRUCCION.
 PROYECTO: CONSTRUCCION DE DOS KM DE CAMINO SACA COSECHA.
 METAS APROBADAS: 2000 ML AMPL. METAS: 2040 ML
 TIPO DE PROYECTO: CAMINOS RURALES MOD. DE EJECUCION: CONTRATO
 INICIO S/CONTRATO: 04 DE ABRIL DE 2020 TERMINO S/CONTRATO: 18 DE MAYO DE 2020
 INICIO REPROGRAMACION: TERMINO REPROGRAMACION:
 FECHA DE INICIO CONVENIO: FECHA DE TERMINO CONVENIO:
 FECHA DE INICIO REAL: 04 DE ABRIL DE 2020 FECHA DE TERMINO REAL: 12 DE MAYO DE 2020

EN LA LOCALIDAD DE ALACRANES CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CALAKMUL EDO. DE CAMPECHE SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DIA 12 DE MAYO DE 2020 SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO SEÑALADO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ENTREGA (QUIEN REALIZO EL PROYECTO)
 GOBIERNO DEL EDO. GOB. MUNICIPAL X DEPENDENCIA CONTRATISTA
 EJECUTOR DEL PROYECTO: ALEJANDRO DANIEL AYIL GARCIA
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ALEJANDRO DANIEL AYIL GARCIA
 CARGO: CONTRATISTA

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)
 GOBIERNO DEL EDO. GOB. MUNICIPAL DEPENDENCIA CONTRATISTA
 INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO: COMITÉ DE OBRA
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. JUAN BURGOS RAMOS.
 CARGO: PRESIDENTE DE COMITÉ.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:
 CONSTRUCCION DE DOS KM DE CAMINO SACA COSECHA.

BENEFICIARIOS: 135 LA EJECUCION DE LA OBRA FUE A CARGO DE: ALEJANDRO DANIEL AYIL GARCIA
 DEL RAMO 33.- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACION No. FISM19-APRO10021 DE FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2020

INVERSION APROBADA						
AÑO	MONTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	
2020	1,307,926.36	\$ -	\$ -	\$ 1,307,926.36	\$ -	
INVERSION EJERCIDA						
AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	
2020	1,307,562.26	\$ -	\$ -	\$ 1,307,562.26	\$ -	

(Handwritten signature)

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO, SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA MISMA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS: (GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL, ETC.)

EL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL A TRAVÉS DE ESTA ACTA, ESTA HACIENDO ENTREGA EN ESTE MOMENTO AL C. JUAN BURGOS RAMOS PRESIDENTE DE COMITE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE DOS KM DE CAMINO SACA COSECHA EN LA LOCALIDAD DE ALACRANES, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL , QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL BUEN USO DE LA OBRA.

ATENTAMENTE


ENTREGA

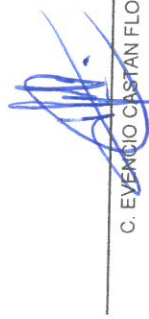
PROF. LUIS FELIPE MORA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL



ING. AURELIO LOPEZ GUZMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL H. AYUNTAMIENTO

POR EL COMITÉ PRO-OBRA DE : ALACRANES

VOCAL.


C. EVENCIO CASTAÑ FLORES.



RECIBE

C. JUAN BURGOS RAMOS.
PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA



LIC. ALFREDO SUAREZ DENNIS
DIRECTOR DE ORGANO DE CONTROL INTERNO

POR EL COMITÉ DE OBRA

SECRETARIO


C. MARIANO VELAZQUEZ JIMENEZ.

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE LA INCOMPLETUDAD.

